

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO PENCIL DE LOS ANDES PENCILTRANS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día jueves 31 de Enero del año dos mil diecinueve a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle General Enrique Gallo 220 Antonia Vela perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

No.	NOMBRE	cedula	acciones
1	CAÑIZAREZ VILLEGAS JORGE EDUARDO	0501368062	100
2	CORRALES MORENO ROOSEVELT HUMBERTO	0501533368	100
3	GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO	0502157811	300
4	PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR	0502691256	300
5	PASTUÑA ILAQUICHE MIGUEL	0500835301	100
7	VILLEGAS PROAÑO SEGUNDO TEOFILO	0501524102	100
CAPITAL SOCIAL		TOTAL	\$ 1.000,00

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO mociona que se constituyan en junta universal de accionistas en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESATDO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Preside esta junta el ingeniero GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el ingeniero PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR en su calidad de Gerente General.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas son aprobados por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Interviene el señor Gerente y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017 sobre las gestiones realizadas. Interviene el accionista CAÑIZAREZ VILLEGAS JORGE y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a

votación y por unanimidad, la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

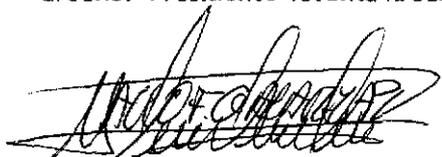
Interviene el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance Anual y Estado de pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio. Interviene el señor VILLEGAS PROAÑO SEGUNDO TEOFILO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Presidente de la compañía siendo las 20H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 19H30 se da lectura del Acta, y el señor VEGA VEGA FABIAN mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DE TRANSPORTES PESADO PENCIL DE LOS ANDES PENCILTRANS S.A** resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19h55.



GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA